

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DATA DISPATCH SYSTEMS SA DDS. CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE  
( 11 ABRIL - 2013 )**

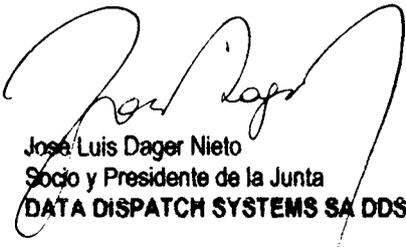
En la ciudad de Guayaquil, hoy día once de abril del año dos mil trece, a las once horas ( 11h00) en la sala de sesiones de la Compañía, calle Urdenor 2 , solar 25, mz 214, piso 3, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía DATA DISPATCH SYSTEMS SA DDS, el señor José Luis Dager propietario del 400% participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$400 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América ), en su calidad de socio; la señora Sara del Pilar Vázquez Alvarez, propietaria propietario del 400% participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$400 Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, en su calidad de socio de la Compañía. Preside la junta el señor José Luis Dager y actúa como secretaria de la Junta la señora Sara Vázquez. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Anónima , se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de ( art. 238 ) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Presidente ad - Hoc de la compañía Data Dispatch Systems Sa. DDS José Luis Dager, se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DIA: Único punto: "Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al período fiscal 2012", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia el único punto: "Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al período fiscal 2012". Al respecto, el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, quienes aprueban y autorizan los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012..

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con la cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 12h30 de la fecha indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.

  
José Luis Dager Nieto  
Socio y Presidente de la Junta  
DATA DISPATCH SYSTEMS SA DDS

  
Sara del Pilar Vázquez Alvarez  
Socia y Secretaria de la Junta  
DATA DISPATCH SYSTEMS SA DDS